



RESOLUCIÓN DE PROPUESTA DE CANDIDATOS DE LA CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE PRÁCTICAS FORMATIVAS EN INDIA CON PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA FUNDACIÓN VICENTE FERRER – CURSO 2018-2019

Reunida la Comisión encargada del proceso de valoración de las solicitudes presentadas para participar en la Convocatoria de dos plazas de prácticas formativas en India con proyectos de cooperación al desarrollo de la Fundación Vicente Ferrer 2018-2019, y conforme a lo dispuesto en la base 6ª de la propia convocatoria, se resuelve proponer a los siguientes estudiantes por este orden para realizar una entrevista el día 18 de mayo de 2018 a las 12.30 horas en la Sala 2 C del edificio de Servicios Centrales de la Universidad de Burgos:

- **Raquel Gil Montero**
- **Carmen Sanjuán Barriocanal**
- **Ana Mayor Sanz**

Las solicitudes que han quedado excluidas de participación por no haber cumplido con algún requisito de la convocatoria corresponde a los siguientes estudiantes:

DNI estudiante:	73431574A (*)
-----------------	---------------

(*) causa de exclusión: haber registrado la solicitud fuera de plazo.

Contra esta resolución de adjudicación que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes, según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, 16 de mayo de 2018

Fdo.: Elena Vicente Domingo

Vicerrectora de Internacionalización, Movilidad y Cooperación



El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.S.V. asignado es: 0163-6D49-3B5A*0001-BD2F. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Burgos, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.S.V. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: 13111863T, ELENA MARIA VICENTE DOMINGO



C/Hospital del Rey, s/n - 09001 Burgos
Telf.: 947 25 90 43 E-mail: sec.relacionesinternacionales@ubu.es

